



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS

PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES

Referencia: No. DGDRAGAS-CCC-CP-2025-0001

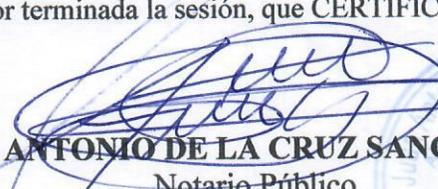
En el municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los ocho (23) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), Ocho y Veinte (8:20 am), se han reunidos en el Comedor para Oficiales de la **Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD**, ubicado dentro del recinto que aloja esta Dirección, situado en la Av. España Sans Souci, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo; debidamente representado por el Comité de Compras y Contrataciones de la **Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD.**, conformado por los señores: Capitán de Navío, **NICOLAS GONZALEZ ZAPATA, ARD.**, (Sub Director Administrativo (**presidente**)); Teniente de Navío Contadora, **MARIANELA MEDINA CUELLO, ARD.**, (Sub Directora Financiera); el Teniente de Navío Abogado **JUAN BAUTISTA MORA MALDONADO, ARD.**, (Asesor Jurídico); el Capitán de Corbeta, **RAMON VARGAS ALMONTE ARD.**, (Acceso a la Información); Y Teniente de Fragata **WILKIN OTAÑO PEREZ** El Capitán de Navío, **NICOLAS GONZALEZ ZAPATA, ARD.**, en calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la DGDPB, quien tomó la palabra y dio explicaciones del Proceso de Comparación de Precios No. DGDRAGAS-CCC-CP-2025-0001, para la adquisición de combustibles en tickets y a Granel de Gasoil Optimo y Gasolina Premium para uso de todas las unidades navales y terrestres de esta Dirección.

En el proceso los representantes del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO, ARD**, han sido asistidos por el Notario Público, **DR. JUAN ANTONIO DE LA CRUZ SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de cédula de identidad y electoral No.001-0824983-0, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, miembro Activo del Colegio de Notarios Público Dominicano, con Matrícula No. 1715, con estudio profesional abierto en la Calle Mella Esq. Club de Mendoza No. 2, Almarosa Segunda, Santo Domingo Este, República Dominicana, en el cual los representantes del Comité de Compras y Contrataciones de la **DGDPB**, agradecieron la asistencia de los oferentes los cuales confirmaron que sus cotizaciones fueron presentadas en los términos y condiciones establecidas por esta Institución.

ACTO SEGUIDO: El Notario Público actuante ha procedido a dar apertura al proceso, procediendo a verificar las documentaciones contenidas, así como, las propuestas presentadas por los oferentes de conformidad con los requerimientos, en cuya calidad ha procedido a rubricar la cotización e inmediatamente después dando lectura a las ofertas de los oferentes participantes las empresas siguientes:

- ESTACION DE SERVICIOS CORAL, R.S.L. RNC. 1-3-01315-2
- YONA YONEL DIESEL, S.R.L.1-30-45079-1
- DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE PETROLEO. S.A (DIPSA) RNC 1-01-3193-6

Las Empresas citadas más arribas, obtuvieron información de este proceso a través del Portal Electrónico de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, (SECP). presentándose las empresas: 1- ESTACION DE SERVICIOS CORAL S.R.L 2-. YONA YONEL DIESEL, S.R.L., y 3- DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE PETROLEO S.A., a la **Recepción de propuestas**. Concluida las verificaciones de las cotizaciones, siendo las diez (10:00 am) año 2025, no habiendo otro asunto que tratar, los representantes del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO, ARD.**, procediendo a la clausura del proceso, del cual se ha levantando la presente Acta, dando por terminada la sesión, que CERTIFICO y **DOY FE**.


JUAN ANTONIO DE LA CRUZ SANCHEZ,
Notario Público
Matricula No.1715

